



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES.H.Nº

1312/23

SALTA,

30 AGO 2023

Expte.No. 4041/18

VISTO:

La Resolución H.No.1189/23 mediante la cual se designan a los integrantes de la Comisión Directiva del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (CISEN); y

CONSIDERANDO:

QUE por notas No.1079 y 1080/23, la Directora del CISEN, Prof. María Bensi, solicita la designación del Prof. Lucas Antonio Lobos Gallardo como Secretario del citado centro de investigaciones, desde el 15/08/23 y la convalidación de las tareas desempeñadas por la Prof. Laura Macarena Cortez en dicha secretaría entre el 16/04/21 y el 03/07/23;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.357/23, aconseja proceder con la designación aludida y la convalidación de tareas correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 29/08/23)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR al Prof. Lucas Antonio LOBOS GALLARDO, como Secretario del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte argentino (CISEN), desde 15/08/2023 hasta la realización de la nueva Asamblea.

ARTÍCULO 2º.- CONVALIDAR las tareas realizadas por la Prof. Laura Macarena CORTEZ, como Secretaria del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte argentino (CISEN), durante el periodo 16 de abril de 2021 y el 03 de julio de 2023.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE al Prof. Lucas Lobos Gallardo, a la Profs. Laura Cortez, CISEN y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa